

Precios de anuncios

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.—En 2.ª plana, a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cebrían y C.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 16 00
Año en el extranjero 40 00

Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 25

REDACCION Y ADMINISTRACION

HERNÁNDEZ, 9

(Pa'ceto del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.127

SANTANDER.—Jueves 3 de octubre de 1901

Teléfono número 139



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Amalia Pérez del Molino
Y RUIZ DE REBOLLEDO
(Vda. de Villacampa)

Todas las misas disponibles que se celebren en las parroquias de San Francisco, Santísimo Cristo, Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijo político, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Boletín religioso

SANTANDER.—Sr. Hierro, ob. y of., Cándido, Celestino, Teodoro y eps. mrs., y Gerardo, ab.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

DR. CORPAS CASTANEDO

OCULISTA

Consulta de diez a dos, gratis de ocho a nueve de la mañana.
SAN FRANCISCO, 13, PISO SEGUNDO

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once a una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

COTO MINERO

"LA CIEGA"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cuenta de los intereses y amortización del presente ejercicio, la cantidad de 3 por 100 sobre el valor de sus acciones, y el 14 por 100 sobre su capital no amortizado, a sea un total de 41,25 pesetas por acción, pudiendo pasar a cobrar desde el 4 del presente mes, a sus oficinas, Blanca, 30, principal.

Santander 1.º de octubre de 1901.—El Secretario, Vicente Trápaga.

Azucarera Palentina

La comisión nombrada por la mayoría de accionistas de esta provincia para representarlos en la Junta general celebrada el 28 de septiembre en Palencia, tiene el gusto de convocar a todos los accionistas a una reunión que se celebrará el viernes 4 del actual, a las cuatro de su tarde, en los salones de la panadería Santa Lucía, con objeto de darles cuenta de sus impresiones, y de comunicarle acuerdos de suma interés para todos los accionistas.

Santander 1.º de octubre de 1901.

Un artículo de "Le Temps"

No deben desoírse ninguna de las voces que llegan del extranjero, sirviéndonos de aviso sobre el papel que el destino nos reserva en acontecimientos futuros, quién sabe si más próximos de lo que podamos suponer.

Las apreciaciones que nuestra representación en los problemas mediterráneos han merecido a la prensa alemana, rusa y británica, y el artículo que publica *Le Temps*, respecto a nuestras diferencias con el imperio de Marruecos, debían servir para que la opinión pública en nuestra patria comprendiera que la desdicha y nuestra legendaria imprevisión nos colocan en circunstancias tales, que no pueden ser miradas con indiferencia.

Le Temps, con exquisito sentido práctico, hace notar, como muestra de la anarquía que reina en Marruecos, que al regreso a Marrakech de las embajadas enviadas por el sultán a varias cortes de Europa, inmediatamente en aquel país se verificaron hechos de violencia entre personajes de la corte, sheriffiana, que constituían una verdadera revolución palaciega que ha venido a agravar la situación del emperador, cuya soberanía sobre sus súbditos siempre fué más nominal que efectiva, deduciendo de ello que, si nosotros no obtenemos, como ha poco Francia consiguió, hablando y fuerte en Tanger y en Fez, que sean atendidas todas nuestras reclamaciones, haremos bien en obrar con firmeza y sustituir por nuestros elementos la ficticia autoridad del emperador en el castigo de

Sin noticias

El tiempo amenaza lluvia.
Hay absoluta carencia de noticias.
EL CORRESPONSAL.



REGENERACIÓN

Señores: yo la patria regenero: aquí hace falta un hombre diamantino que dirija el Estado con gran tino y haga a las rocas producir dinero.

Yo tengo el elixir, el verdadero, el que hace que las fuentes manen vino y que broten las rosas de un espino y que se nos humille el extranjero.

Venid: si en mi partido militáis, con mi programa la nación salváis. Nuestro lema será: fuerza y derecho.

yo no quiero el poder, no lo creais, pero lo tomaré si me lo dais... en provecho de España y mi provecho.

EN MARCHA

Rápidos van pasando batallones: brilla al sol la brumida bayoneta; y llenan el tambor y la trompeta el luminoso espacio con sus sonos.

Se aglomera la gente en los balcones: bulle en la calle muchedumbre inquieta; y se escucha la aguda chanzoneta confundida con bélicas canciones.

Van pasando serenos y marciales, y despiertan dormidos ideales, y el nombre de la patria doquier brota:

¡hijo!, gritando, una mujer amante a un soldado se abraza delirante: esa es la verdadera patriota.

D. M.

Traínas y jeitos

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2—10'30

Sigue la lucha

Despachos fechados ayer en Vigo comunican que más de ochocientas lanchas de jeito, procedentes, en su mayoría, de otras rías, se hallaban dando vueltas, a la vela, a la entrada de la ría y en la zona donde verifican la pesca las barcas traíñas.

Varias de estas embarcaciones pasaron entre las jeiteras, sin que ocurrieran colisiones.

El destructor *Audaz* y el cañonero *Condor* vigilan aquellas aguas para evitar que jeiteros y traíñeros vengán a las manos.

Témense colisiones. El Ayuntamiento de Pontevedra se reunió en sesión extraordinaria para cambiar impresiones sobre el asunto de la pesca.

Es probable que el mal tiempo desbarate los planes de los jeiteros.

Varias lanchas tripuladas por pescadores con jeito acometieron a los traíñeros, cambiándose entre los dos bandos buen número de piedras, y oyéndose dos disparos de arma de fuego.

Las autoridades habían sido informadas de que algunas lanchas llevaban cartuchos de dinamita.

El alcalde y comandante de Marina celebraron una conferencia, habiéndose enviado fuerzas de la benemérita con el encargo de vigilar la plaza y custodiar las fábricas de conservas.

Se teme que hoy ocurra un conflicto serio.

Los elementos partidarios de la libertad de la pesca se han reunido para solicitar del Ministro la adopción de medidas que garanticen el libre ejercicio de aquella industria.

En otro telegrama de Pontevedra dice un corresponsal que ha acompañado al Duque de Veragua en su viaje a Marín, para continuar su información.

A las dos de la tarde salió el ministro en carruaje, acompañado de sus ayudantes y del general Cárnera.

En la casa del asesor de Marina, señor Pazos, le fué presentada por el señor Vicenti una comisión de marineros.

Seguía a la comisión un grupo numeroso de hombres, mujeres y niños del pueblo.

El ministro de Marina, acompañado del señor Vicenti y de otras personalidades, se dirigió al muelle, donde se hallaban tendidos los aparejos del jeito.

El duque de Veragua los examinó detenidamente.

La gente que se agrupaba en los muelles prorrumpió en vivas al ministro, a los reyes y al jeito, y en murmullos a la traína y a los enemigos del pueblo.

Buen número de lanchas jeiteras de Cangas estaban para aguardar al ministro en aquella ría, pero no lo hi-

cieron por no haber recibido a tiempo el aviso.

Al regresar el ministro a Pontevedra, se detuvo en la finca del señor Montero Ríos, llegando a la capital a las siete de la noche.

El duque de Veragua habrá salido a las nueve de la mañana con dirección a Cangas, haciendo el viaje por tierra.

EL CORRESPONSAL.



Ayer se celebró sesión subsidiaria en el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Presmanes y asistieron los concejales señores Horga (don Ricardo), Agüeros, Gómez y Gómez, Pedraja, Martínez, Dóriga, Selén, Trueta, Sierra, Rivero, Herrero, Raba, Fresno, López Moral, Sansano, Toledo y Uzuendun.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho extraordinario
Se da cuenta de la providencia del señor Gobernador civil, suspendiendo en el cargo de alcalde a don Ricardo Horga.

El señor Horga se defiende de los cargos que se le hacen en la providencia de suspensión y anuncia a sus compañeros que les entregará una Memoria, que repartirá también al público, en la que hará historia detallada de la cuestión.

Se da cuenta a continuación de la real orden por la que se nombra Alcalde interino al señor Presmanes.

Los señores Fresno, López Herrero, Agüeros y otros protestan de que el nombramiento sea interino, pues entienden que para ocupar el cargo interinamente están los tenientes de alcalde.

Se lee el acta de la toma de posesión de nuevo Alcalde, en la que el accidental señor Suárez Quirós, obediendo las órdenes superiores, protesta de la forma en que se hace el nombramiento.

A esta protesta se unieron, a petición del señor Horga, casi todos los concejales presentes.

El jefe de servicio de limpieza pide que continúen los seis barrenderos temporeros.

Pasa a la comisión de Policía.

Asuntos sobre la mesa
Estaba sobre la mesa desde la sesión anterior el proyecto de reforma del pavimento de Ruamayor.

Se acuerda que siga sobre la mesa. Se autoriza a la Alcaldía para que nombre cinco peones temporeros para el arreglo del cementerio de Oriego.

Pasa a la comisión de Obras la permuta de destinos entre el jardinero José Cobo y el barrendero del Matadero Fausto Solana.

Despacho ordinario
Hacienda: Esta comisión presenta un informe fijando el número de concejales que ha de elegirse por cada distrito en noviembre próximo.

Queda sobre la mesa. La misma comisión presenta otro informe sobre la comunicación de la Liga de Contribuyentes para que se consigne en el próximo presupuesto el alquiler de casa para las oficinas de la zona militar.

El informe es contrario a que se consigne cantidad.

Se aprueba. La misma comisión informa favorablemente en la concesión de licencias a los concejales señores Martínez, Uzuendun, Gómez y Presmanes.

Se aprueba. **Policia:** El jefe de los bomberos municipales solicita 25 días de licencia.

Queda sobre la mesa. Se conceden 15 días de licencia a un músico de la banda municipal.

Obras: Las cuentas de las obras municipales ejecutadas por administración durante la semana última importan 1.953 pesetas 84 céntimos.

Consumos: Se acuerda anunciar una vacante de interventor de consumos.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA CUESTIÓN SOCIAL

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2—10'45.

Huelga

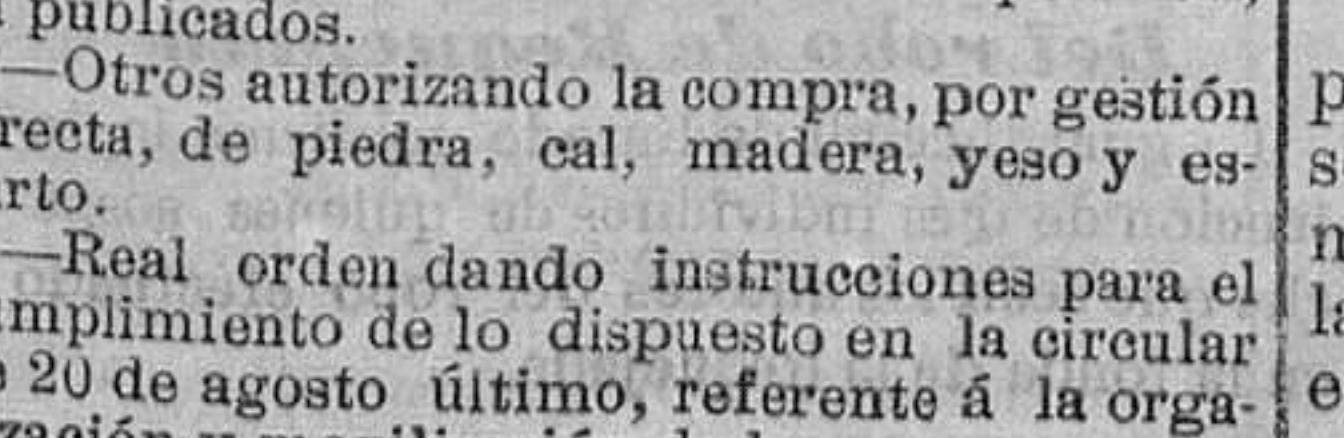
Telegrafían de Lieja que va agravándose la huelga de los obreros de las minas de carbón, los cuales, en número de 5.000, recorren las calles y visitan las fábricas, obligando a los operarios a abandonar sus trabajos.

Las coacciones que se ejercen son muchas y han dado lugar a varios altercados entre los huelguistas y los trabajadores que no quieren abandonar sus talleres.

Las autoridades adoptan todo género de precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Témense ocurran disturbios.

EL CORRESPONSAL.



El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
GUERRA.—Reales decretos de personal, ya publicados.
—Otros autorizando la compra, por gestión directa, de piedra, cal, madera, yeso y esparto.
—Real orden dando instrucciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la circular de 20 de agosto último, referente a la organización y movilización de las reservas.

Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de las vacantes de destinos civiles que corresponden a sargentos y demás clases de tropa licenciados del ejército.

MARINA.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Murcia.

HACIENDA.—Reglamento y tarifas para la imposición administrativa y de comercio.

—Declarando desierto por falta de licitación la subasta celebrada para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie oposición la vacante de cátedra de Química inorgánica de Barcelona.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a las opositoras a Escuelas y auxiliares de párvulos de Madrid.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—Secretaría.—Concurso para el suministro de objetos de escritorio.

CONSEJO DE ESTADO.—Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Relación de los recursos contencioso administrativos presentados ante esta Tribunal.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Administración especial de Hacienda de la provincia de Alava.—Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar el servicio de impresión del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales* de esta provincia.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando haberse solicitado la devolución de la fianza que, para el desempeño de su cargo, tenía pre-tada el corredor de Comercio que fué de Madrid, don Ciriazo Martínez.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Anunciando hallarse expuesto al público en el Negociado sexto de esta secretaría, el presupuesto adicional del Ensanche, correspondiente al año 1900.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados militares, de primera instancia y municipales.

Un escándalo

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2—10'15.

En Cádiz

Telegrafían de Cádiz diciendo que tres marineros rusos en completo estado de embriaguez pretendieron desarmar al centinela de la cárcel, siendo detenidos por la guardia de prevención.

La gente que presenció el hecho se indignó en tales términos, que por un momento se temió una seria alteración del orden público.

Afortunadamente, pudo evitarse que la cuestión tomara mayores proporciones, gracias a la oportuna intervención del gobernador y de un ayudante del duque de Nájera, que se personaron en el lugar del suceso y disolvieron los grupos.

Los marineros fueron conducidos a su barco.

EL CORRESPONSAL.

Diputación

Ayer celebró sesión la Diputación. Presidió el señor Celis Cortines y asistieron los diputados señores Díaz Villegas, Reda, Arredondo, Ceballos, Pereda, García Obregón, Baldo, Aja, Ordóñez, Molino, Martínez Conde, Morante, Villota, Zorrilla, Salceda, Pico y Pérez Elizaguirre.

Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Se lee una real orden aprobando el presupuesto adicional al de 1901.

Los capitanes de ingenieros señores Pineda y La Torre ofrecen enseñanza gratuita en su academia militar a dos asilados en la Casa provincial.

Se acuerda darles las gracias.

El ordenanza meritorio Aniano Alonso pide que se le asigne sueldo.

Pasa a la comisión correspondiente.

Se aprueban varios informes de las comisiones de Fomento, de Hacienda y Gobernación.

A petición del señor Ordóñez se acuerda que siga sobre la mesa la proposición del señor Martínez Conde en la que pide que se establezca una Casa de salud en el Hospital de San Rafael.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Del impuesto de consumos

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2—14'30

Una opinión

Un diario inaugura hoy una sección relativa al impuesto de consumos, publicando algunas contestaciones recibidas sobre la conveniencia o inconveniencia de suprimir aquella tributación.

Entre ellas figura la de Pr y Margall, quien combate abiertamente el impuesto, del que dice que viene a agravar los artículos de primera necesidad y, como consecuencia de esto, a dificultar en absoluto la vida del obrero.

Afirma que es la contribución más onerosa y molesta, generadora de luchas y conflictos.

Estima que podía sustituirse el impuesto por una especie de timbre que se exigiría al vender los artículos, como hoy existe para el transporte de la correspondencia, para los títulos, etcétera.

Ese timbre sería proporcional al

precio de los artículos gravados, y el vino sufriría también el mismo gravamen, porque las leyes tienen que ser forzosamente generales.

EL CORRESPONSAL.

DE MARRUECOS

Los cautivos españoles

Nuestros lectores tienen ya noticias de que la primera impresión recibida por el Sr. Saavedra en su entrevista con el Sultán es buena; el Sr. Saavedra espera una pronta y satisfactoria solución.

El ministro de España desmiente de la manera más categórica que hayan sido asesinados los cautivos.

Procedente de Mazagán, llegó a Tánger el crucero *Infanta Isabel* con doce años y la joven diecisiete, se hallan en poder de la kabila de los Beni-Aros, perteneciente al bajalato de Arzila.

Esta kabila es una de las más fuertes y más respetadas del imperio, por que en su territorio radica el mausoleo donde reposan los restos de un célebre santón, cuyos descendientes ejercen el mando supremo de ella.

Según las cartas a que nos referimos, desde la fecha del secuestro a hoy nadie se ha presentado en ella a practicar averiguaciones ni a gestionar la libertad de los cautivos, y aun se duda que el emperador se atreva a hacer presión sobre gentes que a la fuerza de las armas añaden el prestigio religioso, que tanta influencia ejerce entre los fanáticos habitantes del imperio.

Es fácil que el sultán, ante los peligros que para él pueden revestir las reclamaciones de España que cuenta con la aprobación de todo el cuerpo diplomático acreditado en Tánger, se manifieste propicio a ofrecer indemnizaciones pecuniarias y a la ejecución de algún infeliz, que ni siquiera haya tomado parte en el secuestro; mas la opinión general duda de que pueda proceder al castigo de los verdaderos culpables, que podrían levantar contra él y contra las reclamaciones de los cristianos, el espíritu belicoso de aquellas indómitas tribus.

Contra los anarquistas

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2—14'45.

En los Estados Unidos

De Nueva York telegrafían diciendo que hasta ahora no se había concedido importancia a los anarquistas en los Estados Unidos, pero con el reciente asesinato de Mac-Kinley los periódicos dicen que ya constituye un problema social con caracteres tan graves como en Europa.

El gobierno se halla dispuesto a adoptar una política de represión con los anarquistas, que son muy numerosos en los Estados Unidos, especialmente en la parte occidental.

Muchos anarquistas italianos han huido refugiándose en Inglaterra.

EL CORRESPONSAL.

Los marinos

Actitud digna

Continúan en la actitud dignísima que unánimemente y por acuerdos recientes se colocaron los marinos de guerra españoles.

Acercar de esta plausible actitud hallamos en un diario liberal las siguientes importantes noticias que por teléfono le comunica su corresponsal en San Sebastián:

Cuestión importante
La cuestión de los marinos, conocida en algunos puntos, pero no en todos sus detalles, parece que tiene mucha importancia.

Persona bien informada ha dicho lo siguiente:

—Entendiendo todos los elementos de la Marina que no cuentan con el apoyo del Gobierno de los políticos y de la prensa para establecer un régimen de Marina que acabe con muchas injusticias que se cometen contra la Armada, que reorganice los servicios con buenos administradores—no siendo los marinos culpables de la mala administración pasada y presente—y que permita que los pocos barcos que tenemos se hallen siempre en el mar, practicando los oficiales, surgió la idea de ponerse todos de acuerdo, con objeto de concluir con el actual estado de cosas.

La exposición a la Reina
Después de explorarse la voluntad de todos los marinos de Madrid y provincias, se redactó la exposición de que se ha hablado en estos días, en la que interviene muy directamente el señor Anón.

En ella no se ofrecen soluciones. Se limita

á exponer los razonamientos que explican el cansancio y el descontento que experimenta la marina, y á expresar la necesidad de que el Gobierno, para evitar males ulteriores, adopte medidas que satisfagan á los marinos.

En la exposición se hace constar la unanimidad con que aprecian la situación todos los elementos de la marina, con excepción del cuerpo de ingenieros de la Armada.

Según dicen, esto se explica porque una de las medidas que se piensa pedir es la supresión ó el arrendamiento de los arsenales, prescindiendo de estos ingenieros.

En la exposición se pide á la Reina que reclame del Gobierno medidas importantes.

El documento lo desconoce el ministro de Marina. Ningún marino le ha dado cuenta de él.

Tampoco lo conoce el subsecretario, general Matta.

La dimisión de Veragua

Con este asunto se relaciona el disgusto del duque de Veragua.

Parce que éste presentó la dimisión á Sagasta, quien la rechazó, en su deseo de no plantear una crisis en víspera de la reunión de las Cortes.

Se asegura que alguna relación tiene con todo esto el viaje del duque de Veragua á Galicia para estudiar la cuestión de la pesca. Este viaje parece que lo propuso el señor Sagasta para alejar al ministro de Marina, quien, condecorador de los trabajos de los marinos desentendiéndose de él, se ve en situación poco airoso que le lastima.

Acuerdos secretos

Los marinos esperan que la tramitación de este asunto será la siguiente:

El almirante Valcárcel presentará la exposición á la Reina, quien la trasladará al Gobierno.

Este se reunirá en Consejo y nombrará una ponencia para estudiar la exposición.

Y finalmente nada se hará.

Para este caso previsto parece que hay acuerdos importantes respecto de la línea de conducta que se habrá de seguir.

Sobre este punto la reserva es impenetrable.

También hay varios proyectos en estudio, relacionados con la situación por que atraviesa la marina, considerando esta situación insostenible.

La prudencia aconseja reservar detalles y apreciaciones oídas.

El conducto de estos informes merece crédito y se puede responder de su autenticidad.

Si á esta información se oponen rectificaciones—á las cuales no debe contestarse por la índole de la cuestión—responderá exclusivamente á la conveniencia de llevar con sigilo un asunto que es muy espinoso.

EL CARDENAL CASAÑAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—16'30

Entrada en Barcelona

Telegramas de Barcelona dan cuenta de la entrada del Cardenal Casañas en aquella ciudad.

A pesar de la lluvia, había mucha gente en los balcones y en las calles del tránsito, viéndose engalanados con colgaduras buen número de aquellos.

Al descender del tren, el prelado fué recibido por todas las autoridades que le aguardaban en los andenes de la estación.

Después montó en un carruaje, al que siguieron multitud de coches particulares.

Al llegar á la plaza Nueva, se unieron á la comitiva otros muchos carruajes, organizándose una verdadera manifestación.

En la entrada triunfal del Palacio esperaba al nuevo Prelado una compañía de cazadores con bandera y música, que hizo los honores de ordenanza.

La música ejecutó la marcha real.

En el Palacio se celebró á continuación una recepción brillantísima, desfilando por el salón del trono cuanto de notable encierra la capital del Principado.

El Obispo agradeció las pruebas de afecto que le habían dispensado, añadiendo que llegaba dispuesto á cumplir altos deberes y á auxiliar con sus consejos á sus diócesanos para mantener la paz en los espíritus y conseguir el bienestar de Barcelona.

EL CORRESPONSAL.



Ayer dieron principio las sesiones de juicios por jurados del último cuatrimestre del corriente año con la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Ramon Cuervo de la Prida, natural de Pintueles, en la provincia de Oviedo y armero de oficio.

El Sr. Abogado fiscal don Fernando Bernádez acusó al procesado sosteniendo los siguientes hechos:

Micaela de los Rios, venia sosteniendo relaciones desde hacia algun tiempo con el procesado Ramon Cuervo. En los primeros dias del mes de enero último llegó á esta capital el Ramón y estuvo varias veces con la Margarita, la que le llegó á coger miedo, por lo que encargó al ama de la casa no dejase entrar más al Ramón, como así lo hicieron; pero al ver este que no le permitían la entrada y que por lo tanto no podía verse con la Micaela, decidió matarla, y al efecto compró un cuchillo y se dirigió á la casa en que vivía, donde llamó varias veces y en distintos dias, sin conseguir que le abrieran, hasta que en la madrugada del día diez de Enero aprovechando la ocasión de que alguien abriera la puerta para que salieran varias personas, entró precipitadamente y subiendo al segundo piso, echillo en mano, asestó dos puñaladas á la Micaela, que la causaron la muerte á los pocos momentos.

Calificó estos hechos la acusación de un delito de asesinato, cualificado por la premeditación conocida, considerando responsable del mismo, sin circunstancias modificativas, al Ramón Cuervo de la Prida.

El letrado defensor del Ramón, don José Suárez Quirós, sostuvo á su vez los siguientes hechos:

Ramona y Micaela se conocieron y mantuvieron en Oviedo íntimas y cordiales relaciones por espacio de un año, sin que el primero maltratase nunca á la segunda.

A fines de diciembre último llegó la Micaela á esta población é ingresó en la casa donde posteriormente fué muerta, sin que antes suspendiese las relaciones que tenía con Ramón, que sostenían por correspondencia.

A principios de enero vino á Santander el Ramón con idea de embarcarse como fogonero, y se reunió con Micaela el mismo día de su llegada y siguientes, observando en ella cierto desprecio que le contrarió.

No encontrando el Ramón colocación en ningún vapor, decidió ir á Bilbao y no habiendo llegado á tiempo al tren de la tarde, se decidió á ir en el vapor *Progreso* que debía salir á las cuatro de la mañana del siguiente día 10, y mientras dicha hora llegaba, estuvo en varios establecimientos, en los que bebió diferentes vinos y licores hasta embriagarse contra su voluntad.

Llevado por la pasión que hacia Micaela sentía fué á verla, pero habiéndole negado la entrada, volvió más tarde y, como tampoco abriesen la puerta, excitado por la pasión y la bebida, esperó la ocasión de poder llegar hasta donde estuviera Micaela, lo que consiguió aprovechando el momento que de la casa salían dos personas, para penetrar en ella, subiendo las escaleras arrebatado y diego por la resistencia que se le había hecho y al encontrar á la Micaela en la sala con varias personas y tratar de levantarla del diván en que estaba sentada y ver su resistencia, arrebatado por los celos, la dió con un cuchillo, que para el desempeño de su oficio de marinero había comprado, dos puñaladas que causaron la muerte de la Micaela.

Calificó estos hechos de un delito de homicidio y de autor responsable del mismo al Ramón Cuervo, con las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y arrebatado y obcecación.

Verificado el resumen por el presidente del Tribunal don Pedro Arias Gago, pronunciaron los jurados veredicto de culpabilidad, pero declarando que el procesado obró con arrebatado y obcecación y en estado de embriaguez no habitual.

Terminados los informes de derecho, la Sección correspondiente dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, condenando al Ramón Cuervo de la Prida á trece años de reclusión temporal con las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua y de interdicción civil durante el tiempo de la condena y á satisfacer por vía de indemnización á la familia de la interfecta la cantidad de 2.000 pesetas.

Teseforo Pedraja ha sido condenado á tres meses y un día de arresto mayor y tres pesetas de indemnización por hurto de un tabión á Gerardo Calleja.

Por lesiones á Petra del Campo ha sido condenada María Rodríguez y Rodríguez á un mes y un día de arresto y 24 pesetas de indemnización.



Viajeros

Ha llegado ayer tarde á esta población del balneario de Puente-Viesgo, nuestro particular amigo el acaudalado comerciante y conocido *sportman* don Angel Perez, acompañado de su distinguida esposa, de su madre la señora Viuda de Perez, y de su hermana Carolina.

×

En uno de estos dias saldrá para San Sebastián el acaudalado industrial guipuzcoano don José Insauti, completamente restablecido de la difícilísima operación quirúrgica que sufrió en el Sanatorio del doctor Madrazo, en el pasado mes de Septiembre.

×

Se encuentra en esta población el ilustre señor Marqués de Comillas, el cual saldrá en el día de hoy para Bilbao, donde permanecerá dos ó tres dias.

×

Ha salido para Bilbao el conocido capitán lista don Miguel Carraza, con su distinguida señora doña Rafaela Urquijo y sus hijos.

×

Han salido también para San Sebastián la bella y distinguida señorita doña Pilar Insauti y Olamendi, con las preciosas niñas Elisita, María Teresa y Silvia, hijas de nuestro respetable y particular amigo don Francisco Duranona.

Una boda

Dentro de breve tiempo se celebrará el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Isabel Palacio con su primo el ilustrado y distinguido ingeniero agrónomo don Manuel de Talero y Alferez.

La boda, según nuestras noticias, se celebrará en el inmediato pueblo de Renedo, probablemente.

Anticipamos á los futuros esposos nuestra más afectuosa enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades.

Miscelánea

Hoy nos dicen que se trabaja en la obra del puente de Tretó y se sientan sillares, tal vez del sombrerete ó coronamiento de las cepas.

Asimismo, por persona que anda muy cerca de la oficina de Obras públicas de la provincia, se nos asegura que no ha oído que haya parecido por allí solicitud alguna de prórroga para la terminación del referido puente, lo que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores.

Hace dias sabíamos que se veían unos cuantos, pocos, hombres ocupados en arreglar al por allí, pero ahora nos afirman que concurren en mayor número, y que se trabaja en serio, á lo que parece, y reparando la cepa de la parte de acá de la ría, que no estaba concluida.

Comunicamos estas impresiones halagüeñas con más gusto que las pesimistas anteriores. No tenemos más interés que el de que se sepa la verdad. *¡Basta ya!* Ni podemos ni quitamos. ¡Ojalá que pronto podamos anunciar que se han emprendido las obras de la armadura y montajes!

×

¡Qué modo de enrabar los carros para comodidad de los que se ocupan en la faena de la carga y descarga de los vehículos, á la misma puerta de los talleres ó almacenes, en las calles estrechas, sin dejar apenas paso á los transeúntes, y eso con peligro de recibir una cornada de los bueyes! No todos somos taurómacos! Ni tanto ni tan calve, y bueno es usar, pero no abusar. No tienen arte y lo hacen más.

No discurren que tendrían la misma facilidad colocando el carro de modo que los animales de tracción estuviesen un poco recogidos al entrar de la calle.

Si todo se puede arreglar sin perjuicio de los interesados ni del público!

¡Estamos frescos los de infancia, con tantos riesgos y peligros que corremos de ser apabullados ó atropellados, con tantos inconvenientes en la vía pública, que se aumentan todos los dias; no digamos ahora con los automóviles de gran velocidad!

Si aquí se vive de milagro! como decía un quinto cuando le leían la ordenanza, al oír la penalidad de algunos delitos, sin cesar: «el que infringe este artículo será pasado por las armas!» ¡Hasta que se logre que se perfeccionen los globos aerostáticos y tengamos una cada *quique* para poder recorrer los espacios!

×

Se habla por ahí de que las compañías del hierro, principalmente del acero, de Vizcaya reunidas, han conseguido en el mercado de Londres que se interesen en el negocio, ó les proporcionen recursos, algunas casas ó centros financieros de considerable importancia, para constituir en Bilbao una sociedad poderosa á fin de dar considerable desarrollo á la industria siderúrgica de aquella provin-

cia, y no sabemos si también de otras comarcas de España, haciendo ascender el importe del capital social que, procedente de la ciudad del Tamesa, ha de ingresar en la vecina villa á la enorme cantidad de seis millones de libras esterlinas, que con el cambio ascendiente á cerca de cuarenta millones de pesetas. ¡Eche ote patas de ANAHE! ¡Es mucho cacá! Pero no parece increíble, dado el espíritu de empresa y la fuerza de voluntad de los bilbaínos, que se arrojan al mar, si es necesario, cuando las circunstancias lo exigen. O somos 6 no somos. ¡Bien por los mozos *cocíos*! Ya indicamos hace tiempo algo que á esto se refería: hasta los niños que van á la escuela lo sabrán; nosotros no leemos casi nada y no estamos en otros pormenores y detalles. Suponemos que el fin principal será ponerse en condiciones de conseguir abaratar la producción del acero, en términos de que no venga á perjudicarlos la concurrencia del extranjero.

×

Se ha notado mucho ir y venir de diputados provinciales, de la Diputación al Gobierno civil y viceversa. Debe ser cuestión de elegir presidente para la Corporación provincial.

CANTA CLARO.



Dos sabios en globo.—Alimentación higiénica.

Dos profesores del instituto meteorológico acaban de hacer la más extraordinaria de las ascensiones aerostáticas, elevándose á la altura de 10.000 metros, con objeto de practicar observaciones científicas.

Hasta ahora la mayor elevación alcanzada fué de 8.400 metros, por los aeronautas Sivel y Crocé-Spinelli, quienes, como es sabido, pagaron con la vida su atrevimiento al realizar su famosa y dramática ascensión de 1875, á bordo del globo «Zenith».

No obstante ir provistos los expedicionarios de sacos de oxígeno comprimido, para procurarse aire en las capas superiores de la atmósfera, un accidente imprevisto les impidió sin duda utilizar los receptáculos de dicho gas, muriendo ambos asfixiados en el espacio.

Y es que el hombre, á esas vertiginosas alturas, deja en absoluto de ser dueño de sus movimientos. La rarefacción del aire excesivo produce la paralización de los miembros y de las facultades. Los músculos se contraen y la respiración se suspende; la razón y la conciencia se nublan.

Esto explica cómo ciertos aeronautas al llegar á ese estado, ejecutan maquinalmente ciertos actos peligrosos, no siendo raro que algunos de ellos, al experimentar los efectos de la *subiración*, hayan rojado lastré cuando se imponía la necesidad de efectuar el descenso, ó abrieran los sacos de oxígeno cuando necesitaban precisamente aire respirable. Una aberración de ese género fué quizá la que determinó la catástrofe del *Zenith*.

Los aeronautas berlineses han podido escapar, por fortuna, al gravísimo peligro de la sideración aunque corrieron gran riesgo de perder la vida. Al llegar el globo á los 10.000 metros, los atrevidos expedicionarios sufrieron un desvanecimiento, no muriendo como sus antecesores Sivel y Crocé gracias á haber tenido la precaución de atarse á la muneña la cuerda que servía para abrir la válvula de escape del aerostato, con lo que consiguieron que éste funcionase automáticamente al caer desmayados Berson y Suring en el suelo de la barquilla.

El globo tomó tierra á los pocos minutos, siendo auxiliados sus valerosos tripulantes por unos campesinos.

La proeza de los dos sabios ha causado grande admiración en los círculos científicos de todos los países.

La cuarta parte de lo que comemos ordinariamente, bastaría para sostener nuestro cuerpo en buen estado sin detrimento de ninguna de sus funciones; las otras tres cuartas partes ponen en peligro nuestra vida.

La gran mayoría de las gentes come mucho más de lo que puede asimilar. Cada cual sabe qué alimentos son fácilmente digeribles y cuáles no lo son; y el peligro está en no prestar oído á lo que la naturaleza propia le enseña á cada uno. Las comidas más sencillas son generalmente las más sanas. El apéto por comidas muy condimentadas y exquisitas puede ser prueba de buen gusto más ó menos bien cultivado, pero no es síntoma ni promesa de buena salud.

Cada cual debe regular su apetito de manera que al placer de la comida, que es momentáneo, no siga la larga molestia de una mala digestión. Para esto, cada cual, con un poco de sentido común, es su propio médico.

«Al freir será el reir», dicen en España; pero si de algo deben precaverse las familias es de alimentos fritos, porque el exceso de grasa que les queda los hace de una digestión muy trabajosa. Deben evitarse las comidas muy condimentadas, y aunque una pequeña porción de carne es siempre elemento indispensable, por regla general aun las personas más parecas comen más de lo necesario.

Los alimentos líquidos no son tan saludables como cree el vulgo que abusa de ellos, porque debilitan las fuerzas digestivas, ó mejor dicho, disuelven demasiado los jugos del estómago y atentan su acción. Debe tomarse moderadamente, entre plato y plato. Después de un trabajo rudo repóse por lo menos media hora antes de comer.

La alimentación del individuo debe procurarse sea muy nutritiva y en forma adecuada á las necesidades corporales.



La guardia civil de Ontaneda ha denunciado á varios vecinos de Bejorís y de Bárcena por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses de Trigales y Coterillo.

En la noche del sábado último hubo una reyerta en el pueblo de Escobedo entre varios vecinos de este pueblo y algunos trabajadores de la mina situada en el mismo.

Resultaron heridos por golpes de piedras y palos dos mineros: uno de ellos llamado Pío Alvarez, con siete heridas en la cabeza, alguna de ellas grave, y José Alvarez Díaz con una herida al parecer leve.

La guardia civil de Puente Arce ha detenido á los agresores, que son los vecinos de Escobedo Julián Cadelo y los hermanos Antonio, Gaspar y Mauricio Arce.

Anoche supimos que el herido Pío Alvarez se hallaba en tan grave estado que no podía declarar.

Del robo de Requejada

La guardia civil de Laredo confirma la detención de tres individuos de quienes sospecha que sean los autores del robo efectuado en la fonda de la Requejada.

Los detenidos son José Blanco, de 27 años, natural de León, su esposa María López, de 25 años, natural de Garciabuy (Salamanca) y Antonio Sánchez, natural de Valladolid.

Á los dos primeros se les encontró 500 pesetas en billetes del Banco y 295 en plata, una pistola y otros objetos.

El tercero se le ocupó un revólver y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los tres detenidos fueron puestos á disposición del juez de instrucción de Torrelavega.

El general don Emilio Calleja, que venanea en Guarnizo, marchó anteayer á San Sebastián con objeto de cumplimentar á la Reina.

En el barrio de La Rigada, término municipal de San Julián de Múskues, sostuvieron el 30 una reyerta dos sujetos llamados Domingo Ruiz, de 25 años, casado, jornalero, natural de Aldueso (Santander) y Pedro García Pérez de 27 años, soltero, jornalero, natural de Manzanedo (Burgos).

De la contienda resultó herido en la cabeza y con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, el García; lesiones que le ocasionó su contrario con un palo.

Elagrosor fué detenido por los miñones de aquel puesto, poniéndole á disposición del Juzgado.

El Rector de la Universidad de Valladolid ha hecho los nombramientos de maestros interinos para las siguientes escuelas.

Doña Rosario Díaz González para la mixta de Coó con 500 pesetas; doña Matilde Díez Bañuelos para la de Santullán con 250, y don Tiburcio García Noriega para la de Puente Pomar con 400 pesetas.



El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º—Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10

Ayer en el tren correo del Norte marchó á Madrid el exministro don Manuel Egüillor.

En la estación fué despedido por buen número de amigos.

Hoy por la mañana se espera en este puerto el trasatlántico *Alfonso XII*, que salió ayer de la Coruña á las dos de la tarde. Procede de Veracruz y de la Habana.

Centro del Apostolado DE LA ORACIÓN

Mañana, 4 del corriente, terminada la misa de Comunión general del primer viernes de mes que celebra este Centro del Apostolado, establecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar la agregación de los señores celadores aspirantes.

El padre director y la junta directiva avierten que, para ganar las muchas indulgencias concedidas á los celadores del Apostolado en el día de su agregación, es condición indispensable haber recibido la Sagrada Comunión.

Sirva de aviso á los que por un olvido involuntario no se les haya comunicado personalmente.

Nos dicen de Gallarta que circulan por aquella zona minera ciertos cupones de una lotería de Santander, por los cuales á simple vista se adquiere un reloj á tirar por el suelo, como vulgarmente se dice.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 5; hembras, 2. Defunciones: Concepción Soto Gómez, 40 años. San Román.

Miguel Lazbal Cachó, 81 años, Puntida, 1, bajo.

Tomás Soto Díez, tres meses, Tetuán, 1, Matrimonios, 1.

Por don Venancio Supergui, vecino de Santander, se ha presentado una solicitud de registro de cincuenta pertenencias para la mina «Patrocinio», sita en el término municipal de Lomilla, Ayuntamiento de Valoria de Aguilar, provincia de Palencia.

Habiendo ofrecido los señores capitanes de ingenieros don Jesús Pineda del Castillo y don Antonio Gomez de la Torre, dos plazas de alumno externo en su academia preparatoria para carreras militares é ingenieros industriales en favor de huérfanos militares, se avisa á los que deseen optar á ellas, á fin de que sus tutores ó representantes se dirijan por medio de instancia al excelentísimo señor general Gobernador militar de la provincia, quien las adjudicará á los que convidere con mejor derecho en vista de los antecedentes que acompañen.

Según dispone el Reglamento de primera enseñanza se han abierto, con numerosa asistencia, las clases nocturnas de adultos, que en la Escuela pública del distrito del Este regenta gratuitamente el maestro de la diurna de niños don Pedro de Berrazueta.

Es un beneficio inapreciable el que desde hace cuatro años, en que se creó esa Escuela nocturna, viene reportando á los jóvenes de aquel barrio el citado profesor, al suministrar la enseñanza á sus convecinos, sin retribución alguna; no obstante que la ley, al obligar á los Ayuntamientos á establecer y sostener estas clases, previene que sean remunerados sus profesores en la medida del sacrificio hecho durante dos horas diarias de la peor época del año.

Mañana, festividad de San Francisco de Asís, celebrarán las Religiosas Terciarias Pastoras solemnes cultos en honor de su Amantísimo Padre.

Por la mañana á las diez, habrá Misa cantada y panegírico que predicará el M. I. señor don Jacinto Iglesias y García, Canónigo de la S. I. C.

Terminada la Misa se expondrá á S. D. M., permaneciendo todo el día expuesto. A las cuatro y media, Estación, Santo Rosario y plática que pronunciará el señor Doctoral don

Juan Bautista Rubín de Célis, terminando con la adoración de la reliquia y motetes alusivos al Santo.

Acordada por el Ayuntamiento la construcción de una carretera, que partiendo desde el barrio de «Aldarzo», del pueblo de Peñacastillo, termine en el barrio del «Somo», del pueblo de San Román, la Alcaldía ha acordado se anuncie la subasta para el 19 del mes de octubre, á las doce del día.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 13.052 pesetas 26 céntimos.

Para curar las enfermedades del estómago y de los intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalex», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aliento fétido desaparece con Licor Polo.

Caridad

Para la pobre anunciada en nuestro número de ayer nos ha entregado un caballero *dos pesetas cincuenta céntimos* y una señora una *cincuenta*.

Son tantos los trastornos del sistema nervioso en su ejercicio funcional, sin lesiones aparentes de su trama íntima, que debe llamar la atención del médico el modo de combatir padecimientos tan generalizados. Entre estas llamadas *neurosis* merece preferente lugar la epilepsia caracterizada por convulsiones rápidas con pérdida del conocimiento, precedida de un grito especial y con tendencia á graves trastornos mentales. El gran peligro en que se encuentran los enfermos al ir solos y la importancia del recetario médico para la curación del mal, son causas de que el desgraciado afecto de este padecimiento arrastre una vida llena de privaciones é intranquilidad. Merced á la introducción del tratamiento eléctrico parece haberse recobrado algo las esperanzas perdidas y haber entrado la terapéutica en racional camino. Pero no selimitan solo estos beneficios del agente eléctrico á ese estado patológico, sino que se extienden al histerismo en todas sus diferentes modalidades; á la corea (baile de San Vito) y demás trastornos nerviosos aunque reconozcan diversas causas. En tales casos el baño electro-estático y el auto conductor D'Arsonval son los que se aplican con óptimos resultados en el gabinete de la calle de Méndez Núñez número 19.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes telegramas por no encontrar á sus destinatarios:

De Cardiff; José Bravo, Santander, sin señas. De Valencia; Gil Arine, sin señas. De Llanes; Vicenta Farres, Méndez Núñez, 11.

De Madrid; Manuel Quintana, sin señas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Mariano Ortiz, de una erosión en la parte posterior del cuello y Bernardino García, de una herida contusa en la ceja izquierda.

Ayer por la tarde rieron dos barquilleros en uno de los juegos de bolos del Reganhe. Uno de ellos tiró al otro con una bola y le dió en la ceja izquierda, en donde le causó una herida contusa.

El herido, que se llama Marcos Mazón, fué curado en la Casa de Socorro, en donde le dieron dos puntos de sutura.

El señor vicepresidente de la Junta de Obras del puerto, nuestro particular amigo don Vicente Aparicio, nos ha remitido un plano general de la bahía, ampliación del que en el año 1870 fué levantado bajo la dirección del ingeniero jefe de caminos, canales y puertos don José Peñarredonda, ampliado con la representación de los ferrocarriles, carreteras, muelles, dársenas, cargaderos de mineral, varios cerramientos de marismas y otras obras construidas hasta hoy.

En él se han modificado las curvas de nivel del fondo de la bahía, según los últimos sondeos hechos por el personal de las obras del puerto, y aparecen sobrepuestos en color carmin los proyectos y obras en construcción que están á cargo de la Junta.

A los propietarios

Se administran fincas por persona seria y práctica, con todas las garantías necesarias. Informarán en la Administración de este periódico.

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 10, principal, derecha

J. B. RUIZ.—DENTISTA

Blanca, 28, segundo
(portal de la fotografía de Zenón Quintana).

Para artículos de fotografía
La droguería de Cubillas y Compañía. v

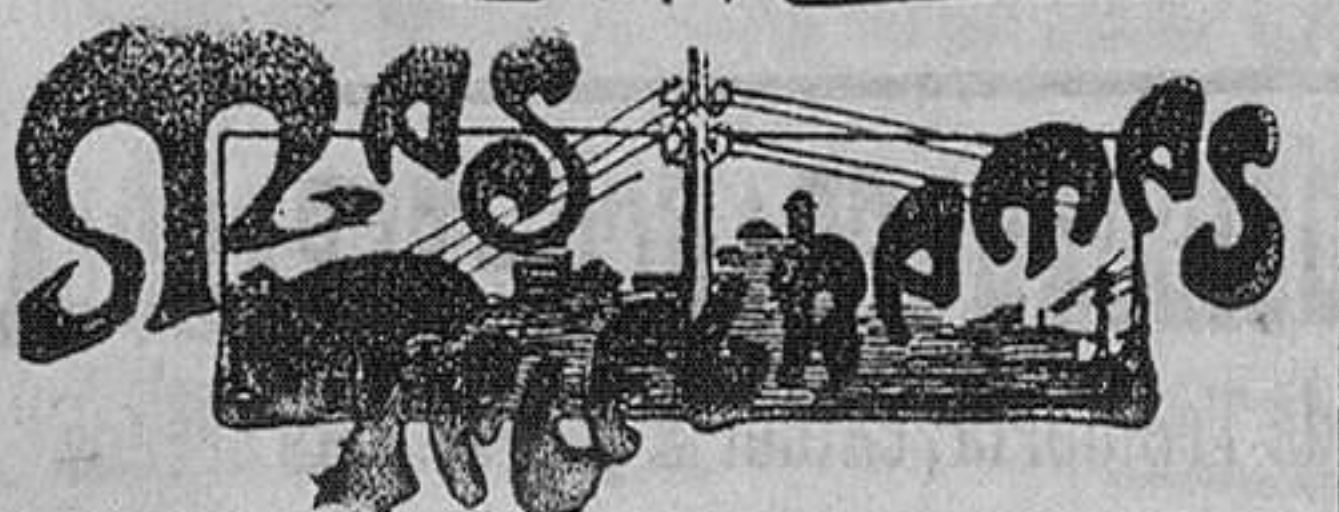
R. Presmanes (dentista)

Puente, número 1 duplicado, principal.

Café Cantabro

Grandes veladas todas las noches. v

Para el despacho de notaría, escribanía ó procura, se ofrece un oficial para dentro ó fuera de la ciudad con ocho años de práctica en Madrid. Admite trabajos por pliegos. En esta administración informarán. v



Madrid 2.—(Varias horas.)

Noticia desmentida.

El Liberal publica un despacho diciendo que ayer hubo una colisión entre los vecinos de Béjar y Candelario, resultando cuatro muertos.

En los centros oficiales se desmienta la noticia, y dicen que no sólo no hubo muertos, sino que tampoco tuvo lugar colisión alguna.

Visita comentada

Dicen de Roma que el señor Pidal ha visitado al cardenal Rampolla, celebrando con él una detenida conferencia.

La entrevista ha sido muy comentada en el Vaticano.

Se cree que el señor Pidal se despedirá pronto del Papa.

Entre catedráticos

Comunican de Sevilla que es objeto de muchos comentarios el lance personal surgido entre dos catedráticos del Instituto provincial.

La cuestión fué originada por una violenta escena entre ambos.

Parece que entre los dos profesores aludidos existían antiguos resentimientos.

La tumba de Gayarre

Telegrafían de Pamplona que en el cementerio del valle del Roncal, se inauguró ayer el soberbio mausoleo erigido á la memoria del célebre tenor Julián Gayarre.

A puerto

Dicen de Cádiz que, procedente de Centro América, fondeó á las cuatro de ayer, en aquel puerto, el trasatlántico Cataluña, sin novedad á bordo.

Una desgracia

De Sevilla dicen que á bordo del vapor *Aznalquivar* ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un fogonero de dicho buque cayó á la bodega, causándose varias contusiones en la cabeza, que le produjeron la muerte.

De regreso

Anuncian de Valencia que hoy son esperadas en aquel puerto las primeras lanchas que regresan después de haber hecho la pesca del bou.

Agrega el despacho que el día está espléndido.

¿Otro?

Telegrafían de Cádiz que dos guardias civiles promovieron ayer un tremendo escándalo.

A las siete de la tarde de ayer salían de tomar unas copas en un bodegón de la calle de Santo Domingo el cabo de la guardia civil José Castro y el individuo del mismo cuerpo Plácido Sánchez, y al tropezar con un guardia municipal, de servicio en la misma calle, le hicieron abandonar su puesto, penetrando después en varias casas y entregándose á toda clase de excesos.

Los guardias atropellaron también á un obrero, siendo al fin reducidos á la obediencia y conducidos á su cuartel, donde se encuentran detenidos.

Sus jefes instruyen la correspondiente sumaria.

(Suponemos que á este mismo lamentable suceso se referirá el telegrama que en otro lugar publicamos, aunque allí figuran como actores tres marineros rusos; circunstancia debida acaso al propósito de ocultar en lo posible, hasta tanto que se tuviera en Madrid noticia oficial de lo ocurrido, el carácter especial de que estaban investidos los autores de ese hecho, tanto más lamentable cuanto que afecta al buen nombre de una colectividad prestigiosa).

Un robo

Telegrafían de Lorea que anoche se cometió un robo importante en casa de la señora de Peralá, llevándose los ladrones alhajas y dinero.

La guardia civil ha detenido á varios individuos á quienes se cree comprometidos en el robo.

Gamazo

Se han recibido noticias de Valladolid, diciendo que continúa mejorando el señor Gamazo.

EL CORRESPONSAL.



DE MADRID	Día 1	Día 2
Interior series F. B. D.....	71 25	71 30
» » C.....	71 60	71 65
» » B.....	72 30	72 60
» » A.....	72 35	71 10
» » G. H.....	71 00	78 20
» » F. E.....	00 00	00 00
» » D.....	00 00	00 00
» » C.....	00 00	00 00
» » B.....	00 00	00 00
» » A.....	00 00	00 00
» » G. H.....	00 00	00 00
Amortizable » E. D.....	80 25	00 00
» » C.....	00 00	00 00
» » B.....	00 00	00 00
» » A.....	00 00	00 00
Obligaciones de Aduana.....	000 00	102 80
Billetes de Cuba de 1886.....	85 10	00 00
Billetes de Cuba de 1890.....	00 00	00 00
Obligaciones de Filipinas.....	00 00	00 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.....	100 50	100 50
Tabacaleras.....	000 00	386 50
Amortizable 5 por 100.....	92 35	92 70
Banco de España.....	479 50	480 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00	000 00
CAMBIOS		
Paris á la vista.....	43 00	42 95
Londres á la vista.....	36 06	36 00
BOLSA		
Interior.....	71 30	71 35
4 por 100 exterior español.....	70 55	71 05
Telegrama de Bénard y C. ^a		

DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior.....	72 01	71 25
Cubas viejas.....	00 00	85 12
Cubas nuevas.....	71 87	71 00
Nortes.....	49 05	48 80
Francias.....	67 80	67 85
Orenses.....	22 70	22 50
Colonias.....	63 37	64 00
Exterior Paris.....	70 15	71 27
Nortes idem.....	160 00	165 00
Alicantes idem.....	225 00	227 00
Telegrama de Aventino Guillén.		

DE BILBAO	Día 2
Interior 4 por 100.....	71 23
Amortizable 5 por 100.....	92 45
Banco de Vizcaya, grupo A.....	144 00
Credito de la Unión Minera.....	119 00
Aurora, fin de noviembre.....	169 00
Cambio sobre Paris.....	42 70
Idem sobre Londres.....	36 00
(Del Boletín de Cotización Oficial.)	

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Denda 4 por 100 interior, serie A. B., 71'60, títulos.

Santander 2 de octubre de 1901.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

ANUNCIO

Los que deseen calzarse en casa de los señores G. Villarejo y Compañía, de Bilbao, pueden pasar por la sastrería de don L. Hurtado, San Francisco, núm. 22 duplicado, el cual dará las referencias necesarias hasta el lunes próximo.

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, principales farmacias y droguerías.

Se venden

dos coches en buen uso (landolé y berlina), un trono de caballos, guarniciones y enseres de cochera.

Informarán en la cochera de la casa número 17 de la calle de Calderón.



Madrid 2 y 3.—(Varias horas.)

Los irlandeses

Telegrafían de Dublin que en una reunión celebrada en aquella capital, leyó el Alcalde-Presidente una carta afirmando que si el rey Eduardo persistía en visitar Irlanda, encontraría exasperado al pueblo y falto sólo de armas para obrar como los boers.

Mr. Reichmoad usó de la palabra para asegurar que los diputados irlandeses harían difícil la situación del Gobierno.

Destitución

Le Figaro de París manifiesta que el Gobierno no creyó en la enfermedad que impidió el general Dabout asistir á la fiesta franco-rusa, y consideró su abstención como una injuria, habiéndole destituido del cargo de Canciller de la Legión de Honor.

Los vinos en Francia

El Director de la Revista Vinícola de París, en una entrevista celebrada con un redactor de Le Journal, evaluó la cosecha de este año en 50 millones de hectolitros, catorce millones mas que el término medio alcanzado desde el año 1890.

De viaje

Un despacho de Sevilla anuncia que ha salido de aquella ciudad con dirección á Sanlúcar de Barrameda el infante don Antonio.

En Triana

Otro despacho de la misma procedencia dice que en las primeras horas de esta mañana presentaba animadísimo aspecto el barrio de Triana con motivo de la salida de los feriantes para Santiponce.

La peste bubónica

Telegrafían de Nápoles que se ha registrado un nuevo caso de peste bubónica.

La actitud de la población es ejemplar.

Cuarentena

Comunican de Montevideo que con motivo de haberse registrado un caso de peste en Río Janeiro, las procedencias del Brasil son sometidas á cinco días de cuarentena.

Nuevo ministro

Agrega el despacho que el presidente de la república ha recibido al nuevo ministro de Italia, cambiándose los discursos de rubrica entre el nuevo representante y el jefe de aquel Estado.

León XIII

Telegrafían de Roma que el Papa se muestra satisfecho de la acogida que en Inglaterra y Alemania se dispensa á las órdenes religiosas que abandonan á Francia.

Agrega el despacho que S. S. sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Temores de inundación

Despachos de Barcelona comunican que el nivel de las aguas del Llobregat se ha elevado nuevamente de un modo alarmante.

Témese que se repita la avenida del día pasado.

El vecindario de aquella comarca toma precauciones.

Noticia desmentida

Un despacho de Pontevedra dice que el presidente de la sociedad de marineros de Cangas ha tenido con el señor duque de Veragua una entrevista, en la que le ha dicho que no son ciertos los choques que se dijo había habido en las rías de Vigo entre varias lanchas.

La peste bubónica

Telegramas procedentes de Londres dicen que en el Cabo se han presentado varios casos de peste bubónica.

Huelga aplazada

Dicen de Barcelona que los albañiles encargados de la organización de la huelga han acordado aplazar ésta.

Gamazo

El señor Gamazo se halla casi completamente restablecido.

El viernes abandonará el lecho.

Muerte de un jefe boxer

Comunican de París que en Lautheou, capital de Kan-Sou ha fallecido el gran mandarin Yu-Shien, el primer factor del movimiento de los boxers.

Misión alemana atacada

Dicen de Hong Kong que la misión alemana de Piang-Tong ha sido atacada é incendiada.

Se cree que los autores del atentado son miembros de la sociedad de los Triados.

Tesoro de guerra

Un despacho de Constantinopla anuncia que al cabo de muchos años el Sultán Abdul-Hamid ha aterrorado sumas considerables que están destinadas á servir de tesoro de guerra en caso necesario.

En la corte del Sultán se cree en la inminencia de una gran conflagración en la que el imperio otomano tendrá que luchar por su existencia.

Ante esta eventualidad el Sultán ha enviado emisarios á los países musulmanes.

Inundaciones

Dicen de Gandía que en el poblado del Grao hay muchas casas en peligro de hundimiento.

En aquel puerto se rompieron á causa del temporal, las amarras de la draga, la cual quedó embarrancada. Resultó muerto un carabinero.

Las aguas han destruido parte del cementerio, arrastrando los cadáveres, ofreciéndose con este motivo á los ojos del vecindario un espectáculo fúnebre, imponente.

Algunos cadáveres han sido identificados por individuos de sus respectivas familias.

Cerca de la entrada del puerto fué recogido el cadáver de una joven, vestido de blanco.

El féretro, arrastrado por las aguas, fué á parar á una taberna, causando el consiguiente susto y la natural sorpresa á las personas que allí se hallaban.

Incendio en una mina

Comunican de Victoria (Colombia inglesa) que se ha declarado un incendio en las minas de la Isla de Vancouver.

Quince hombres fueron rodeados por las llamas y perecieron.

Escuadra repatriada

Comunican de Viena que ha llegado á Pola la escuadra austro-húngara que estuvo en China.

Fué recibida por el almirante Mr. Spaun.

Las huelgas de Lieja

Dicen de Lieja que se nota gran movimiento entre los socialistas, que activan la propaganda, excitando á los obreros de todos los oficios á una huelga general.

La actitud de la mayor parte de los trabajadores parece favorable á esa decisión.

Témese que estalle la huelga general, que produciría inmensos perjuicios.

La triple alianza

Telegramas de Viena dicen que entre los gobiernos alemán y austriaco existe gran tirantez de relaciones.

Esto dificultará la renovación de la triple alianza, próxima á su disolución.

Nombramiento

Ha sido nombrado director de la Escuela de pintura el afamado artista don Antonio Muñoz Degraín.

Sagasta

El señor Sagasta está completamente restablecido de su indisposición.

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros.

Los turcos belicosos

Noticias procedentes de Turquía dicen que la actitud de los turcos de todas las regiones es alarmante.

Se muestran muy hostiles á los europeos, amenazándoles constantemente.

Ingleses y boers

Dicen de Londres que un despacho de Kitchener anuncia que en la semana última los ingleses han causado á los boers 27 muertos, 24 heridos y 274 prisioneros.

Les cogieron 14 fusiles, 13.490 cartuchos, 3.270 caballos y 11.260 cabezas de ganado.

—Añade el general Kitchener que la situación no ha cambiado en el Orange ni en el Transvaal.

—En lo que concierne al Cabo los comandos de Myburgh y de Touché operan al este de la cordillera de Drakensberg.

—El comando Smits, en el Transkei, perseguido por las columnas inglesas, se ha dirigido rápidamente hacia el Sur.

—El distrito del Midland está desahogado de boers.

Un despacho procedente de Londres dice que en aquella capital se ha recibido un telegrama del Africa del Sur dando cuenta de un importante hecho de armas.

Según el aludido telegrama, los boers atacaron á Kekevisch y fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las de los ingleses fueron: muertos, 2 oficiales y 31 soldados, y heridos graves, 11 oficiales y 114 soldados.

La noticia de este combate ha producido en el público inglés penosa impresión, pues aunque, según el telegrama, los boers fueron rechazados, las pérdidas de los ingleses han sido muy grandes, temiéndose que sean aún mayores de lo que el telegrama dice.

Peste bubónica

En las costas del Mar Negro han ocurrido 6 casos de peste bubónica.

El desbalijamiento de las Congregaciones francesas.

Dicen de París que las Congregaciones religiosas no sometidas á la ley de Asociaciones serán llevadas á los Tribunales de justicia y se enagenarán sus bienes muebles.

Huelga

En los muelles del Havre se han declarado en huelga los fogoneros y engrasadores de vapores.

EL CORRESPONSAL.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que queda en la caja. Fabrica en Bayona: L. LE SEUT.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Vaca á la chipolata.

Anuncios

SE VENDE

el tercer piso de la calle de Carbajal, número 8. Informará Casto Arpide, Marina, 1, 2.^o

A los comerciantes é industriales

Persona práctica en contabilidad, que dispone de algunas horas libres al día, ofrece sus servicios por módico estipendio. Correspondencia en español y en francés. En esta Administración informarán.

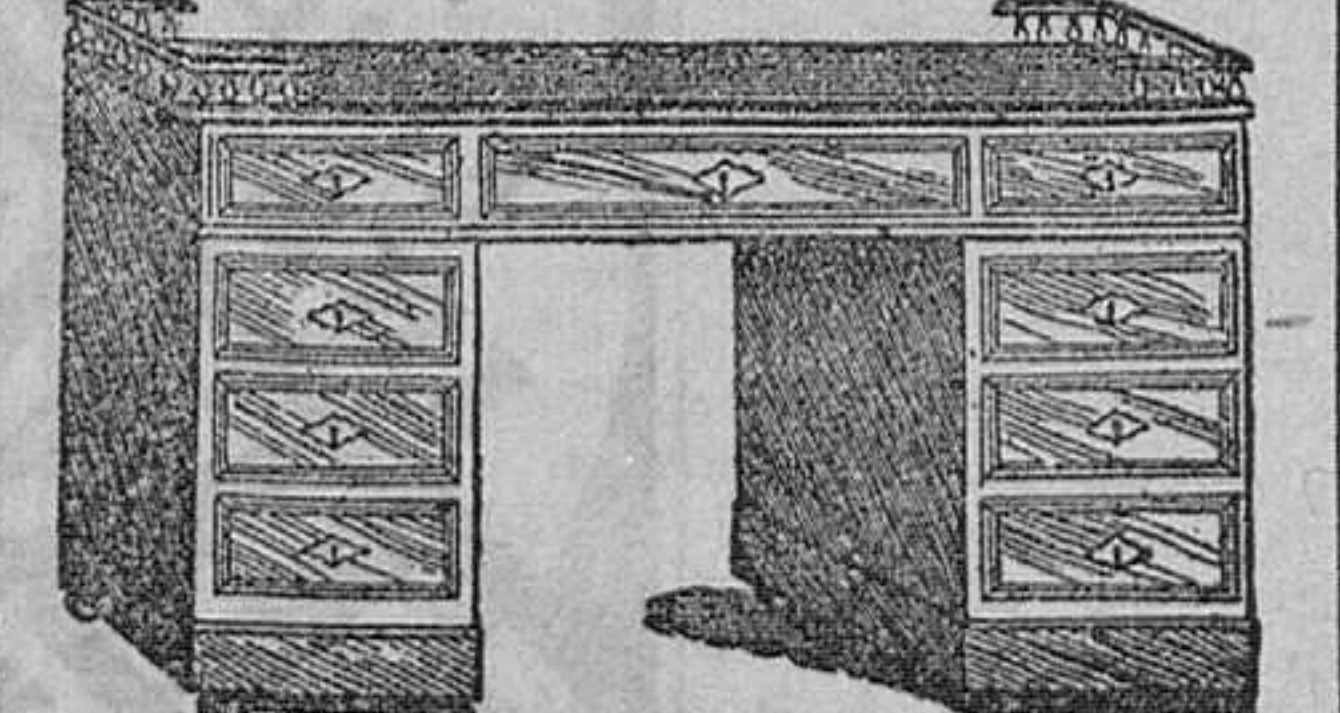
Se traspasa

por no poder atenderla, una tienda muy agudizada en esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Las cosas desde 45 pesetas, compuestas de cama, jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, aliterias y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS Á PLAZOS SIN FIADOR

Se necesita

una joven que sepa trabajar en máquina de hacer medias.

Informarán en esta Administración.

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ PLAZA DE LA LIBERTAD (Casa de los Jardines) Teléfono 33
Aguas minero medicinales.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Algodones y gasas medicinales.—Vendas de gasa, cambrie, hilo, crepe, iodoformadas, enyesadas, etc.
Productos químicos de absoluta pureza, garantizados por el ANÁLISIS

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.^a

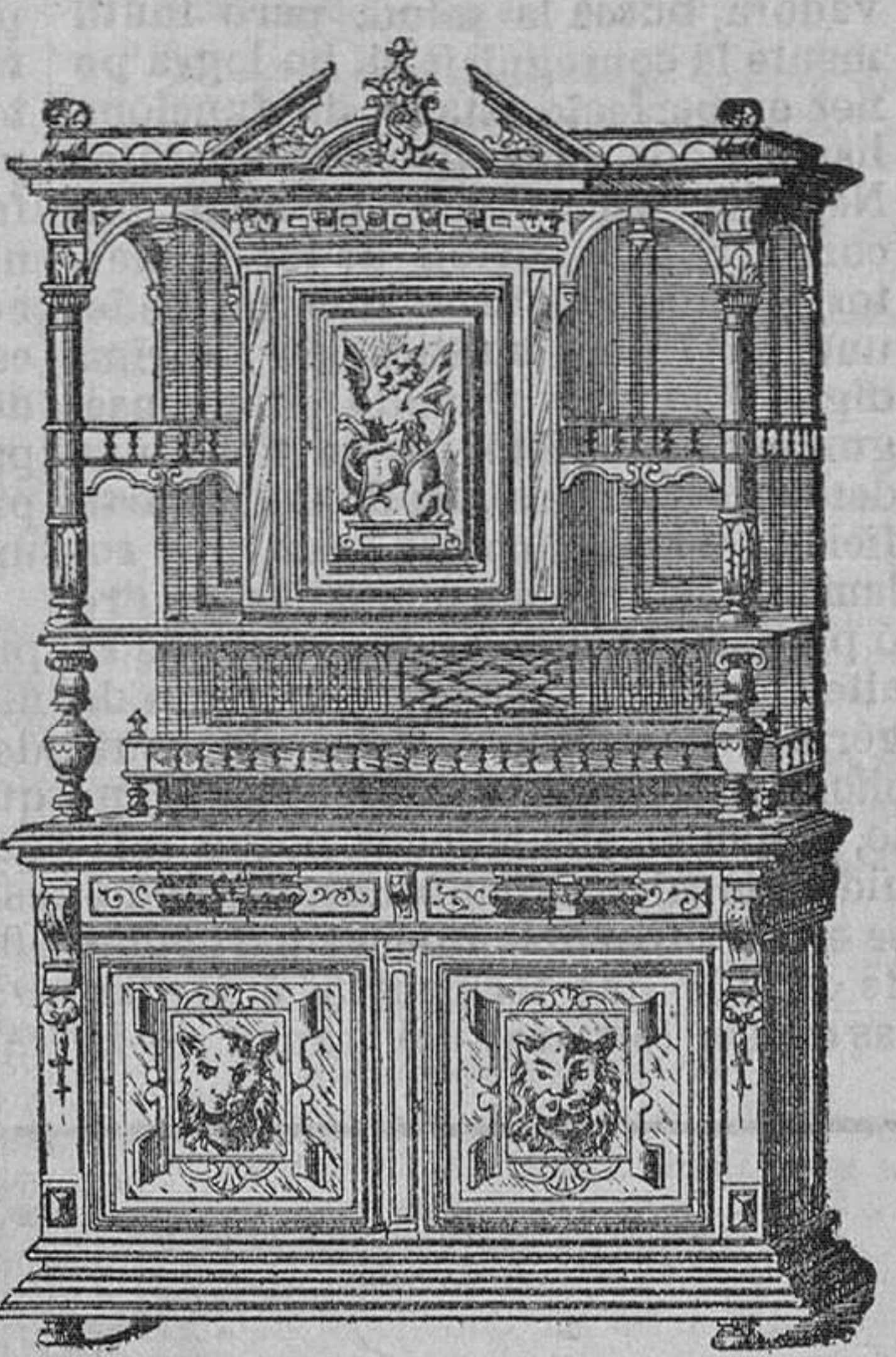
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sanfioriano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.



Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO Duros EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER.—Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

LA CANTABRICA

COMODIDAD HIGIENE ECONOMIA

El hombre, por tendencia conservadora, busca la salud; pero inútilmente la conseguirá si no logra poner en perfecto estado de funcionamiento todos sus órganos y aparatos. Necesita, en primer término, una completa asimilación de los alimentos, para lo que tiene que anteceder una perfecta masticación «prima digestio in ore». Cuando para conseguirse este objeto no se tiene una dentadura natural, ha de usarse artificial. De las conocidas hasta hoy solamente podrán aceptarse las de oro ó platino, porque las de celuloide se alteran, se deforman y son focos de gérmenes orgánicos, y las de caucho, si bien no se alteran tan pronto, alojan en sus muchos poros infinidad de microorganismos, filtrándose en su superficie interna partículas de comida que fermentan ó irritan las encías (estomatitis), causa de la

caída de los dientes muchas veces por periodontitis. Además, estas dentaduras son incómodas porque abultan mucho, cubren todo el paladar y despiden mal olor, son pesadas, frágiles y, en una palabra, antihigiénicas. Respecto de las de oro y platino, son muy caras y no están al alcance de todo el mundo, y, sobre todo, del obrero, que le es preciso reparar sus pérdidas fuerzas y compensar su escasa alimentación con una buena digestión.

Y como quiera que á ésta no se le puede exigir 26 ó 30 pesetas por un diente, ni 800 ó 1.000 pesetas por una dentadura, dado el exiguo jornal que generalmente disfruta, es por lo que el Gabinete Electrotérmico de esta ciudad, calle de Méndez-Núñez, 19, 1.º, construye, en su sección de Odontoyatria, dentaduras sólidas, baratas, cómodas y, sobre todo, higiénicas, á base de aluminio, de éste so-

brado y de níquel puro ó dorado. El aluminio, como es sabido, es ligero cual el papel, no se oxida y á la vez duro y elástico. El níquel es muy dúctil é inoxidable. Cubiertos ambos en oro presentan aspecto bellissimo, con coste relativamente insignificante. El aluminio al descubierto sufre algo por los ácidos de los alimentos, principalmente por las ensaladas, pues el vinagre (ácido acético) y la sal común (cloruro de sodio), forman el ácido clorhídrico que ataca y destruye el referido metal, siendo éste además de difícil soldadura. Para evitar estos inconvenientes se logró, después de pacientes estudios, descubrir una nueva aleación que permite dorar dicha sustancia y soldarla sólidamente, pudiendo construirse dentaduras muy ligeras, sólidas y sin necesidad de cubrir el paladar ni sa-

car los raigones, por cuyos trabajos, de resultados positivos, el Gobierno español ha concedido dos patentes de invención, por veinte años, al Gabinete Electrotérmico, calle de Méndez Núñez, 19, 1.º

Como demostración de sus ventajas, daremos el siguiente cuadro:

ORO		CAUCHOUC		NICKEL		ALUMINIO	
Peso	Precio	Peso	Precio	Peso	Precio	Peso	Precio
Grams	Pesetas	Grams	Pesetas	Grams	Pesetas	Grams	Pesetas
Un diente	2 35	3	10	1	10	1	10
Cuatro dientes	5 100	7	40	4	40	3	40
Una dentadura	30 1.000	40	200	25	200	20	200

En este Gabinete se hacen también toda clase de trabajos protésicos, orificaciones, empastes, tratamiento de las enfermedades de la boca, extracción de dientes y raigones sin dolor, mediante el empleo de todos los anestésicos conocidos, incluso la electricidad, á precios económicos.

TESORO DE LA BOCA.—Mento

piretrina. Es el mejor elixir conocido hasta el día, no sólo para conservar y fortalecer la tersura de la encía, blanquear los dientes y evitar las caries, sino como poderoso medicamento para curar el dolor de muelas determinado por las caries y la periodontitis; cura la estomatitis ulcerosa, simple ó mercurial y la estomatitis

escorbútica, favoreciendo en los niños poderosamente el bazo, desarrollo y aparición de los dientes.

El uso cotidiano de este maravilloso elixir, puramente vegetal, fortifica los dientes movedizos, preserva la dentadura, perfuma el aliento determinando una sensación de agradable bienestar y frescura en la boca.

CORALINA.—Excelente cosmético, confeccionado con polvo de coral esterilizado, eminentemente antiséptico. No irrita la encía ni ataca al esmalte, dando á los dientes su blanqueza y brillo primitivos, siendo lo único que destruye el sarro, así como la acumulación de «mucos» y fangos, alados alrededor de los dientes y encías. En todas las farmacias y droguerías, 2 pesetas frasco y 3 pesetas caja. Depósitos: G. García, y Gabinete Electrotérmico, Méndez Núñez, 19, primero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mororis, con trasbordo en Habana. SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mororis y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de septiembre saldrá de Liverpool y el 12 de octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz á la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarela, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 5 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Karache

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle número 36

Teléfono número 68

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRRO, ASMA**, y demás afecciones de la **GARGANTA** y **PECHO**. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

AGENCIA DE NEGOCIOS
LA ANTILLAS

Representación de Ayuntamientos, Empresas y particulares.

Compra, venta y administración de fincas, con pago anticipado.

Créditos, contra el Estado, Provincias y Municipios. Asuntos judiciales y particulares, en España y en toda la América española.

Abogados en Santander y en Madrid.

Adelanto de sueldos corrientes (con garantía á clases pasivas).

Aleances de Ultramar (gestión gratis para inútiles, viudas y huérfanos).

No se devengan honorarios si el asunto no tiene éxito.

Se adelantan gastos judiciales.

Gerente: DON ANTONIO VÁZQUEZ VERDEJO

Jefe retirado

Blanca, 12.—Comercio

SANTANDER

AGENCIA DE NEGOCIOS
LA ANTILLAS

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Gereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración, y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, poseerá cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GERALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Drogueria general y V. Villaverde y Calvo.

Al público

Se arrienda, como también se vende al contado ó á plazos, la gran casa denominada «Recreo de Santa Lucía», en Penagos, de 2.500 pies de superficie; tiene 33 lucas; planta baja, dos pisos y desván; tiene anexo cochera y cuadra, que ocupan 1.600 pies, con pajar, huerta y más terreno que la rodea al S. y O. cerca de las minas; y linda con la carretera que va de La Cavada á Torrelavega.

Vale en venta 15.000 pesetas y en renta 750.

Tratar con su dueño en Santander, Cuesta del Hospital, 5, 3.º

COMPRA

Se desea comprar un primer piso ó segundo en punto céntrico de esta capital.

En esta Administración informarán.

DROGUERIA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de drogueria general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital.

Consultas de cuatro á seis de la tarde

COMPANIA, NÚM. 22.—SANTANDER

Doctor Giffre

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON YODO DE HIERRO INALTERABLE CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y en latas 40. Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ASMA Y CATARRO

Curados por la **CIGARRILLA ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Francés y Británico.

Todas BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Curación definitiva:

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

Jaqueca — Malestar — Pesadez Gástrica — Congestión — Enfermedades Infecciosas — Exigir el **FRANK** adjunto en 4 colores.

Paris, 101, Rue de Valenciennes, 11, y TODAS FARMACIAS

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Transteria, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos. planos inclinados, transmisiones por cables

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio

Alambres galvanizados, estahados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

Enfermos del ESTÓMAGO

Acedias, dispepsias, catarros, gastralgias, úlceras del estómago, vómitos, ácidos, estreñimiento, diarreas y todas sus enfermedades, por crónicas y antiguas que sean, **curadas radicalmente**, por el medicamento: **SALUD DEL ESTÓMAGO. GRAN ESTOMÁTICO. Siete pesetas caja.**—27 años de éxito.—VENTA: Principales farmacias y droguerías.—Por correo se envía mandando su valor en libranza ó sellos de 0,15. Consulta por escrito y prospecto gratis, al Dr. Mutjé. Gabinete médico especial, Mendizabal, 15, principal.—BARCELONA.

BOVRIL

Sus propiedades y usos

BOVRIL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.

BOVRIL es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. BOVRIL es de un sabor delicioso y muy digerible.

BOVRIL es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.

De venta en la **Tienda del Menco**, de Eloisa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1, 2 y 3.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptonas, y en las farmacias

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad real. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiere á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos, y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 18 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica en un gabinete electrotérmico ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicando sus polos tocará en el acto.

Esta se expende en el Gabinete electrotérmico, Carretas, 19, principal, Madrid, y en la Sincoral en Santander, calle de Méndez Núñez, 19, principal, en donde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 6 á 8, médicos especialistas que pueden consultar. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

de pasta del Dr. MUTJÉ

Se vende en frascos de 100 gramos, 50 gramos y 25 gramos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de drogueria general.